



Providencia

2016 - 2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

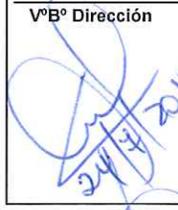
ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 28870-OC

****Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura****

Señor(es): RAUL LUIS MENARES VIEYRA		Providencia, 20-07-2017	
Dirección: LAS MERCEDES N° 7734, LA FLORIDA		R.U.T.: 8.408.120-5 At.Sr.: RAUL LUIS MENARES VIEYRA	
Cargo Contable : Provisam (41046)		Código Presupuestario: 22-06-004 (41 Cargo Prog: N/A)	
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación: 20-07-2017 -- Fecha de despacho: Coordinar	
Dirección de despacho: Manuel Montt N° 2051			
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	Instalación de rejilla protectora en vidrios de mampara de entrada. Detalle: Marco de protecciones perfil 20x40 en 2mm Barrotes FE Macizo 10mm Pletina de 20 en 3mm de refuerzo 2 manos de anticorrosivo, una mano pintura terminación 12cm max. entre barrotes fabricación 5 días - Montaje 1 día Montaje con pernos pasados	335000.00	335.000
			
VºBº Dirección 			
Son: TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS.- Requerimiento 4774-Mant Mantención			Neto: 335.000 Iva 63.650 =====
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER **IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**			TOTAL: 398.650.-

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.